

EBASSCONCEPTS C.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

EBASSCONCEPTS, es una Sociedad Anónima que fue constituida en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 22 de Octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Noviembre del 2009, con el nombre de "EBASSCONCEPTS C.A.". Su línea de negocios se relaciona a la Importación, comercialización al por mayor y menor de ropa casual de varias marcas para hombres, mujeres y niños..

La compañía tiene entre sus principales objetos los siguientes:

La importación, exportación, representación, concesión de productos textiles de maquinaria y accesorios para la industria textil en general., Producción y comercialización de prendas de vestir , así como también brindar asesoría, capacitación y consultoría en imagen y desarrollo corporativo..

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

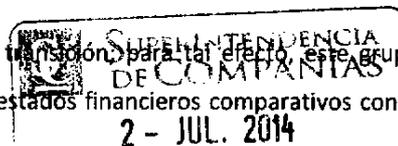
2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición. Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las



OPERADOR 3

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, EBASSCONCEPTS C.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la comercialización.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Ampliación Instalación Almacén	10%
Equipo/Maquinaria de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

g. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a las garantías entregadas, y de acuerdo a su vencimiento se registran en el largo plazo.

h. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

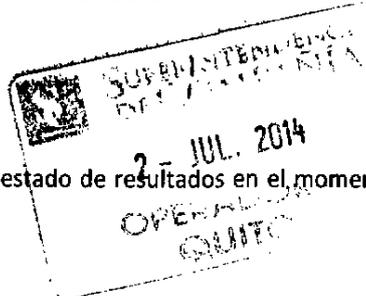
La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

J. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.



I. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Caja Chica	400.00	500.00
Caja Ventas	2.555.96	7.556.91
Bancos (PRODUBANCO)	167.787.29	110.229.62
Total	170.743.25	118.286.53

Nota 5 Cuentas por cobrar

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes. Al cierre del ejercicio 2011 y 2012.

Descripción	2012	2011
TARJETAS DE CREDITO	22.187.89	23.803.61
DINNERS CLUB	7.350.74	12.549.12
MASTERCARD	4.131.78	3.814.99
VISA	9.543.76	6.511.67
AMERICAN EXPRESS	1.076.71	927.83
MAESTRO	84.90	0
VARIOS	2.048.46	1.006.23
ANTICIPO PROVEEDORES	1.403.16	0
Total	25.639.51	24.809.84

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por cobrar son activos financieros libres de uso y restricciones.

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Préstamos a Empleados	1.661.22	
Préstamos de mercaderías	552.25	
Total	2.213.47	-

Nota 7 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Credito Tributario IVA	54.899.38	71.176.16
Credito Tributario Renta	15.927.65	12783.19
Total	70.827.65	83.959.35

Es importante mencionar que el método de dejar el IVA en compras ya no se lo realiza para el período 2012 ya que para el cierre de los estados financieros se concilian los impuestos del IVA.

Nota 8 Inventarios

La composición de los inventarios se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Inventario FLOW	434.166.66	502.522.76
Inventario Accesorios	3.969.86	0
Total	438.136.52	502.522.76

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	FECHA DE COMPRA	A VALORES DE COMPRA Y AJUSTADOS AL 31 DE DIC./12			
		VALOR	DEPRECIAC. ACUMULADA 31 DICIEMB./2011	DEPRECIACION ENERO-DICIEM. DEL 2012	TOTAL DEPRECIACION 31/12/2012
EQUIPO DE SEGURIDAD		4,152.00	275.55	415.20	1,048.65
MUEBLES Y ENSERES		31,104.00	2,851.20	3,110.40	9,072.00
EQUIPOS DE OFICINA		3,664.63	201.67	254.41	699.08
INSTALACIONES		123,561.95	2,472.15	12,096.52	25,664.32
EQUIPOS DE COMPUTACION		3,104.00	912.83	947.00	1,859.83
TOTALES		165,586.58	6,713.40	16,823.53	38,343.88

Nota 10 Gastos Anticipados (CONCESIONES)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, corresponde a valores entregados por concesión de los locales detallados a continuación:

DESCRIPCION	FECHA	CARGOS	VALOR
	DE	DIFERIDOS	RESIDUAL
	COMPRA	1-ene-10	31 DICIEMB./2012
CONCESION FLOW. QUICENTRO NORTE	31-dic-09	70,000.00	42,000.00
CONCESION FLOW MALL SOL	26-abr-11	43,353.40	28,902.27
			-
TOTAL		113,353.40	70,902.27

Nota 12 Obligaciones con Proveedores Externos

Las obligaciones a Proveedores Externos a diciembre 31 de 2012 y 2011, corresponde al siguiente detalle:

Corto Plazo

Descripción	2012	2011
CxP Ovan Tradynq	532.578.23	669.159.15
Total General	532.578.23	669.159.15

Nota 13 Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio, sus componentes son como sigue:

Descripción	2012
1703917466001 DR. OSCAR ESCOBAR PEREZ	(\$1,080.00)
1792155207001 IMAGENCOLOR CIA.LTDA.	(\$509.33)
1791249348001 IMPORCALTEX CIA. LTDA.	(\$18,759.38)
0992201029001 NAPORTEC S.A.	(\$523.71)
1790007502001 SEGURDS EQUINOCCIAL S.A.	(\$575.55)
0992749679001 SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	(\$613.80)
VARIOS	(\$1,501.80)
TOTAL	(\$23,563.57)

Nota 14 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2012 y 2011, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Impuesto a la Renta por Pagar	-	6.011.03
Retenciones en la Fuente	976.99	1.003.41
Iva por Pagar	16.83	197.95
Total General	993.82	7.212.39

Nota 15 Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

Descripción	2012	2011
Proveedores IESS	3.277.34	1.662.20
Proveedores Nomina (Sueldos,)	11.086.56	5.002.19
Total General	14.363.90	6.664.39

Nota 16 Otras Cuentas por Pagar Empleados

El detalle de Obligaciones Laborales por Pagar es como sigue:

Descripción	2012	2011
Beneficios Sociales	9.381.39	5.266.40
Participación 15%	1328.40	3760.20
Total General	10.107.79	9026.60

Nota 17 Obligaciones Largo Plazo

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	299,000.00
DANIEL BASSAN	149,500.00
TOMAS EHRENFELD	149,500.00
TOTAL:	299.000.00

Obligaciones Laborales Largo Plazo se encuentra conformado por:

Descripción	2012	2011
Provisión Jubilación Patronal	2.505.00	2.184.00
Provisión Desahucio	707.00	472.00
Total General	3.212.00	2.656.00

(1) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Nota 18 Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital de la Compañía es de US\$ 1.000, el cual se encuentra dividido en 1.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1,00 dólar cada una.

Nota 19 Reservas

Al 31 de diciembre del 2011 las reservas están compuestas por:

Descripción	2012	2011
Reserva Legal	1.529.68	-
Reserva de Capital	-	-
Total General	1529.68	38.14


Ing. Daniel Ehrenfeld Scholem
GERENTE


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
2 - JUL. 2014
OPERADOR 3
AUTO


Ec. Rosa Ortuño Arévalo
CONTADOR
CPA.15450